



CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

San Salvador, 07 de junio de 2018

Licenciado  
Gerald Perdomo  
Oficial de Información  
CONSAA  
Presente

**Estimado Licenciado:**

Reciba por este medio un atento y cordial saludo con mis mejores deseos de éxito en sus labores cotidianas.

Aprovecho la oportunidad para responder a las consultas efectuadas a la institución por medio de su persona con el correlativo **CONSAA-2018-0007**, por lo que tengo a bien manifestar lo siguiente:

Información de los precios que cancelaron en cada pago, los ingenios en las últimas 4 zafras.

CENTRAL AZUCARERA O INGENIO	17-18		16-17		15-16		14-15		13-14	
	VIP	VFP	VIP	VFP	VIP	VFP	VIP	VFP	VIP	VFP
IZALCO	0.112331	0.123000	0.138298	0.120000	0.136415	0.117500	0.125926	0.120000	0.135525	
EL ANGEL	0.112331	0.123000	0.129984	0.120000	0.124350	0.117500	0.120833	0.120000	0.127810	
CHAPARRASTIQUE	0.112331	0.123000	0.134183	0.120000	0.139055	0.117500	0.122456	0.120000	0.128307	
LA CABAÑA	0.112331	0.123000	0.136106	0.120000	0.135497	0.117500	0.124898	0.120000	0.131729	
INJIBOA	0.112331	0.123000	0.128523	0.120000	0.128998	0.117500	0.116062	0.120000	0.125267	
LA MAGDALENA	0.112331	0.123000	0.138557	0.120000	0.122427	0.117500	0.123518	0.120000	0.131588	

Al respecto, considero importante aclarar que para la zafra 2017/2018 aún no se cuenta con la certificación del Valor Final de Pago (VFP), la cual es presentada por la Firma Auditora Velásquez Granados y Compañía. Razón por la cual dichos precios no son considerados en el cuadro anterior.

Atentamente,

  
Licenciada  
Laura Méndez  
Asistente Dirección Ejecutiva  
CONSAA

